

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 44

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izqda.

Madrid, un mes... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre... 4
Extranjero, año... 40

Miércoles 17 de Mayo de 1905

Cuarto plana... 15 céntimos línea.
Reclamos... 1,50
Noticias... 2,50

Número suelto, 5 céntimos

¡VIVA EL REY!

Hoy cumple diecinueve años nuestro augusto monarca D. Alfonso XIII.

Aquel niño venido al mundo entre lutos, cuando toda España lloraba la muerte de su glorioso antecesor, es ya un mancebo enérgico, varonil, instruido y una gran esperanza de la Patria.

A los reuelos de 1886 han sucedido las confanzas de mañana.

EJÉRCITO Y ARMADA, que tiene por vez primera el honor de ofrecer a los pies del Trono, con este motivo, su más entusiasta y respetuosa felicitación, tributa con alegría su homenaje, pidiendo al cielo glorias legítimas para su joven soberano, de quien tanto espera esta desdichada nación.

¡Quiera Dios concederle muchos años de vida, y con ella el acierto de que tanto necesitamos para la digna continuación de nuestra dorada leyenda, la vigorosa resurrección de nuestras fuerzas y la justa revancha de nuestras pasadas amarguras!

¡Viva el Rey! ¡Viva España!

Aurora de un reinado

Existe un libro verdaderamente divino, cuyas primeras páginas han desaparecido con la memoria de las gentes y cuyo último párrafo, cuando llegas la consumación de los siglos, tiene que ser escrito forzosamente por la mano de Dios. A él han llevado todas las razas sus poemas; toda nación, sus hechos; todos cuantos legislaron, sus códigos; el genio su gloria y la tiranía sus crímenes. Empieza con el génesis de la Humanidad y terminará con la realidad apocalíptica. Mezcla en sus narraciones el ímberbe testimonio de las ruinas, que parece la confesión de un moribundo, y la enseñanza hermosa de la palabra revelada. Todo él son luchas, desfallecimientos y esperanzas: tiene algo de la esfinge y mucho de la plañicie de los mares. Yérguese a veces como fantasma silencioso, pero nunca deja sin contestar una pregunta. Se le ha llamado «el maestro de la vida.» Ese libro es la Historia.

A él deben acudir un día y otro día, una hora y otra hora, como los antiguos a la Pitonisa del Oráculo, atentos y afanosos cuantos influyen sobre los destinos de los pueblos, y a él también éstos últimos; en busca todos ellos de una orientación que les guíe, de una fe que los vigorice y estimule, porque no admite duda, cuando el horizonte oscurece, la Historia es una antorcha que alumbrará siempre con fulguraciones meridanas.

El 9 de Marzo de 1661 fallecía en París el cardenal Mazarino, y al abrir sus manos, agarradas por la muerte, dejaba el poder en las de su joven soberano.

Tenía Luis XIV veintidós años y medio, pero había crecido en las turbulencias de la Fronza: no había gobernado, resignándose a la tutela del ministro, pero siendo casi un muchacho había sabido imponerse al Parlamento, entrando en él con traje de casa y el látigo en la mano; era un mancebo esbelto, espigado; sus facciones, sin ser rigurosamente bellas, eran agradables, expresivas, y, para su edad, extraordinariamente dignas; «los diplomáticos extranjeros ensalzaban, en sus relaciones, su discernimiento y el aire de grandeza con que procedía en todas las cosas»; el Cardenal había dicho, en más de una ocasión, que podían hacerse de aquel príncipe cuatro grandes monarcas y un hombre de bien con la sobra, pero nadie creía verle ocupar el trono con las energías necesarias.

En dos circunstancias se puede hacer efectiva desde arriba la soberanía de un Estado, cuando están abatidos los señores interiores, y cuando todos los organismos nacionales han caído en la postración desalentados. Nunca debe tomarse para satisfacer, egoístas, una vanidad autoritaria: eso constituye un despojo que merece todo linaje de anatemas; pero nunca eludirlo cuando puede servir para la redención y engrandecimiento de la Patria. En este último caso, llegada la extremidad amenazadora de la ruina, lícito es ir contra el señorío que se opongá, lícito arrancar el timón de la mano incapaz que no sabe debidamente gobernarle y lícito imponerse a toda especie de miramientos y reparos. El éxito justifica los medios. Francia en aquella época ofrecía las indicadas circunstancias. Enrique IV, Richelieu y Mazarino, parecían haber trabajado únicamente para facilitar el absolutismo a Luis XIV, preparándole un Reino con la nobleza venecida y humillada, un clero sumiso y un pueblo que sólo deseaba el orden, pero que al mismo tiempo veía sus fuerzas desaprovechadas y maltrechas, su riqueza villanamente acaparada, su administración porvertida y deseaba que se devolviesen aquel orden con el impulso moralizador que tonifica, la iniciativa feliz que abre subidas y el rumbo cierto a determinadas ideas. El joven Monarca tenía, pues, que llevar a cabo una inmensa tarea; se le entregaba un pueblo y podía conducirle a un porvenir inalecible de gloria y de

prosperidad, no tenía para ello más que tomar la soberanía directora, sentarse con las facultades necesarias, y la tomó con resolución maravillosa. «Quiero—dijo a su Consejo—que se me dé cuenta de todo; voy a gobernar personalmente.» Y puso manos a la obra con admirable ardor y tenacidad inquebrantable, a pesar de la incredulidad general, trabajando ocho horas diarias en su despacho, y no perdonando medio para la noble consecución de sus propósitos. «No tenía—dice un historiador—la elevación de miras de Richelieu ni el exquisito discernimiento de Mazarino, pero sus ideas en los negocios fueron claras, su voluntad firme, su perseverancia infatigable, y dió muestras en todo del orden más atento, del mérito de escoger los hombres y saberlos explotar, y en especial del instinto de la grandeza y el deseo de gloria.» Más tarde, arrebatado ya por la influencia del tiempo y de los hechos, pudo imaginar avasallamientos lamentables; pero en aquel entonces no tenía otras miras que la regeneración y el grandecimiento de Francia. Por esto ha merecido el nombre de Grande. Bueno es tenerlo en cuenta, porque si han de seguirse las orientaciones de la Historia, no está de más notar, para evitarlos cuando sea ocasión, los peligrosos derribamientos que señala.

Todo estaba solicitando reformas; una revolución desde arriba, pronta, brutal y enérgica, pero no en beneficio y provecho de una clase determinada, sino en provecho y beneficio de los intereses populares en general, que serán siempre los intereses del Estado. El Ejército padecía una desorganización vergonzosa; mejor sería decir que no existía porque no se debía llamar Ejército a un conjunto de tropas que ni aun remotamente podría ser comparado con ninguno de los actuales; era necesario crearlo, estirpar infinitas corruptelas, disciplinarlo y moralizarlo; empresa que parecía sobrehumana. «Los ingresos ordinarios del tesoro—escribe Philippon—estaban reducidos a solo 23 millones de libras, después de descontados los gastos y los intereses de la deuda de 200 millones de libras; y estos 23 millones estaban empeñados hasta Julio del año 1663. La Marina casi no existía, y el comercio estaba paralizado por la falta de comunicaciones terrestres, fluviales y marítimas, por las muchas gabelas y aduanas del interior, por los motines y desórdenes continuos y por las crecidas deudas de las ciudades tan mal administradas. La seguridad pública era ilusoria, porque los nobles hacían en sus propiedades lo que querían y encontraban siempre seguro amparo contra toda persecución. aun contra las sentencias del Consejo de Estado, en los gobernadores de provincias y en los jueces, sin excepción prevaricadores; de modo que la justicia en general se hallaba también pésimamente administrada.» La industria sufría las consecuencias de la dificultad en el comercio y de la falta de relaciones exteriores, é inútil es decir, que dominado el terreno por la insaciable codicia de los amos feudales, multiplicados arbitrariamente los impuestos, diezmos, tallas, de ramas y gabelas, no podían vivir los infelices labradores.

Apenas tomó en sus manos las riendas del Gobierno, Luis XIV aplicóse con laudable celo y vigor a que desapareciera todo aquello. «Tenía su tiempo—sigue diciendo Philippon—admirablemente distribuido. Los lunes y viernes estaban destinados a las sesiones del Consejo de Estado, en las cuales se resolvían las cuestiones de política exterior, del gobierno interior y de justicia de alguna importancia. Los martes, jueves y sábados estaban destinados para el Consejo de Hacienda; y las tardes de los jueves se reunía, bajo la presidencia del rey, el Consejo de conciencia que formaban su confesor y tres prelados, cuyo objeto era la provisión de los beneficios eclesiásticos vacantes... Los miércoles y domingos solía pasarlos en una pequeña casa de campo llamada Versailles, posesión que engrandeció y hermoseó continuamente porque le gustaba mucho su situación... Además, cada noche trabajaba con sus tres ministros principales despachando los asuntos co-

rrientes, firmando los documentos necesarios, haciéndose leer los oficios y cartas que habían llegado, y que se le enviaban personalmente, lo mismo que las peticiones, que nunca rechazaba.

«Mazarino—refiere Lavallée—habíale dejado por principales ministros a Sequier, del Estado; a Lionne, de Negocios Extranjeros; a Letellier, de Guerra, y a Fouquet, de Hacienda. Sequier era mirado únicamente como el instrumento más servil del Poder. Letellier, sabio magistrado y enteramente adicto a las ideas de gobierno de Luis XIV, tenía por colaborador a su hijo Louvois, joven de grande capacidad, a quien el mismo rey dedicaba al estudio de los negocios. Lionne, discípulo de Mazarino, había estado encargado, desde 1643, de todas las cuestiones diplomáticas; era un hombre de genio superior... Fouquet, superintendente de Hacienda, se creía destinado a suceder a Mazarino en la magistratura soberana de primer ministro.» Era un hombre de superior talento, generoso Mecenas de literatos y de artistas, pero ambicioso, astuto, fanfarrón y apasionado igualmente de los gocees del espíritu y de la inteligencia, que de los placeres más arapulosos. «Había formado un plan en toda regla para re-

rente valor del dinero y del metal, más de 650 millones de pesetas.» El mismo Fouquet fué arrestado y citado, ante una comisión que presidió Sequier, como reo de estado y dilapidación, juzgado y sentenciado.

Esto permitió, en cambio, rebajar la onerosa contribución personal, llamada talla, meramente plebeya, suprimir las aduanas interiores, aumentar descansadamente los ingresos é ir atendiendo a la reorganización de los servicios, fomentando la industria y la pública riqueza con acertadas reglamentaciones y mejoras.

Juan Bautista Colbert, un hombre honrado que desde una posición humilde había logrado, a fuerza de laboriosidad y constancia subir hasta las alturas del gobierno, fué alma de aquella revolución saludable y ministro universal de aquel reinado. Con grandes retribuciones y ventajas hizo acudir a Francia operarios de otros países; restableció las fábricas de paño de Sedan, de Abbeville y de Loviers; dió dinero prestado a los fabricantes de escaso capital, concediéndoles primas para animarlos, y en 1669 se encontraban ya en Francia 40.000 trabajadores de lana que fabricaban por valor de veinte millones. Se compró a los ingleses secretos de oficios; se regeneraron las fábricas de telas de Picardía, de papel de Angulema y de relojería de Châtelleraut; se establecieron fundiciones en los Ardenas y el Berri; se alentó el cultivo de la morera; se plantearon manufacturas de oro y de plata en Lion, Tours y Nîmes, cuyos productos llegaron a ser tan superiores por la finura del tejido, la brillantez de los colores y la elegancia del dibujo que las cortas de Europa y Asia hicieron con ellos sus más ricos adornos.

«Solo Lion llegó a tener veinte mil artesanos que daban más de cien millones de producto. Por iniciativa del Rey se fabricaron en Saint Gobain espejos superiores a los de Venecia y las blondas y encajes que producían los talleres parisienses llegaron a competir con los de Flandes... Sería una relación que no puede caber en estas columnas la de aquel asombroso renacimiento que multiplicó donde quiera las fuentes de riqueza, estimuló el comercio y abrió ancho campo a la ostentación que tanto suelen censurar las clases menesterosas, no conociendo el pan que reparte a los industriales y jornaleros.

Si con los defraudadores del Tesoro público se usó del rigor a que ya nos hemos referido, no se fué más paciente con otros elementos cuando estos llegaron a señalar humos de independencia. Al llegar a conocimiento del soberano que la nobleza de las provincias, sobre todo la de las más distantes, había aprovechado los desórdenes de la Fronza, para unirse con los representantes de la justicia y de común acuerdo maltratar y esquilmar a los agricultores, a quienes miraban como su vaca lechera, mandó una comisión a la Auvernia para celebrar allí grandes sesiones, quiere decir, para formar un tribunal solemne y revestido de poderes extraordinarios sobre aquella provincia y sus limítrofes. Dicha comisión investigó delitos hasta de muy lejanas épocas y castigó a los culpables, personas todas pertenecientes a clases distinguidas, con la muerte, el calabozo, las galeras ó multas, sin reparar en categoría ni apellidos, circunstancias ni posición. Luego pasó este tribunal a las provincias meridionales y en ellas continuó el escarmiento, con gran júbilo popular en todas partes.

Para tratar de las reformas introducidas en el Ejército y Marina sería necesario un volumen. Letellier, ó por mejor decir, Louvois, obedeciendo a las indicaciones del Monarca, y emulando a Colbert, arrastró el sudeo, restableció la disciplina, instituyó almacenes de víveres, hospitales, cuarteles y depósitos de armas y ropas, fundó un asilo para los inutilizados en campaña, creó inspectores y comisarios para intervenir el pago de las tropas, dió uniforme a los soldados, introdujo el pase en la marcha y el uso de la bayoneta, ejercitó a la Infantería en las maniobras de Martinet, y a la Caballería en las de Tourilles, perfeccionó la Artillería y reunió en sus parques 600 caño-

nes, instituyó las compañías de granaderos, los regimientos de húsares, de bombarderos y artilleros, escuelas de cadetes, un cuerpo de Ingenieros y depósitos de remonta. La última palabra contemporánea de todas las mejoras orgánicas. Pidiéronse a Vauvan instrucciones concretas para el ataque y defensa de plazas. El Ejército, en fin, se convirtió en un medio de gobierno y llegó a reunir sobre las armas una fuerza constante de 125.000 hombres, enorme para la época. También se crearon algún tiempo después treinta regimientos de milicias, formando un Cuerpo de reserva que durante la paz se instruíra periódicamente.

A fin de reconstituir la marina de guerra, que por el año de 1661 solo tenían 18 buques desmontados, pidiéronse constructores, compráronse bajeles y objetos de navegación a Suecia y Holanda, se matricularon 30.000 hombres, y seis años después tenía Francia 60 navios de línea, 11 fragatas y 49 barcos menores; total 110 navios con 3.713 cañones y 22.000 hombres. Abrióronse además, y habilitaron como exigía esta marina, los puertos de Rochefort y de Cete, se agrandaron los de Tolón y de Brest, con algún otro, y para evitar la tributación al extranjero se crearon hasta cinco arsenales, y establecieron los correspondientes almacenes.

Bastó ya con lo dicho. Todo esto exigió mucho, audacia, sagacidad, inteligencia; un norte fijo y una resolución maravillosa, pero Francia ganó el primer lugar entre las naciones europeas, aumentó su riqueza, hizo grande y fuerte, despertó con los entusiasmos de la gloria y pudo realizar aquella brillante campaña de Holanda, en la que tanto se distinguieron los Condé y los Turena, donde todo fueron victorias y valió a su comercio las factorías del Oriente. Ciertamente Luis XIV se coronó después con la férrea diadema de los autócratas, pero se han de tener en cuenta las ideas y las circunstancias singularísimas de aquella época. De haber florecido en la nuestra sólo hubiera pasado a la historia como el regenerador admirable que gana por sus méritos el reconocimiento imperecedero de un gran pueblo. Si hoy puede haber país que sueñe y que desee otro redentor por el estilito, no ha de temerle, si la Divina Providencia se dignara enviárselo, porque ya son otros los tiempos, y hoy, por ejemplo, se recibiría con gratitud la camisa de fuerza, pero ya no sería posible la tortura.

A Alfonso XIII

SONETO
Llora España reciente desventura
é inclina con dolor su augusta frente;
soledad y abandono en torno sienta;
itodo lo ve por prisma de amargura!

De improviso, una luz brillante y pura,
bella aurora que asoma por Oriente,
surge al vivo fulgor de un sol nascente,
precursora de gocees y ventura.

Es la esperanza en que la Patria fia;
el solo redentor que el pueblo aclama;
el noble pecho que progreso ansía.

¡No se extinga, oh señor, la ardiente llama
que a tan soñado edén tus pasos guía,
y gloria eterna te dará la fama!

L. L.

17 Mayo 1905.

EN CANARIAS

III
La llegada a Santa Cruz de Tenerife se verificó a las 11 de la mañana, y momentos después pasaron a bordo de la *Numancia*, el capitán general, el general gobernador, el alcaide y el secretario del Gobierno civil, con objeto de acompañar a tierra al ministro de Marina.

Con igual objeto pasó a bordo en un remolcador la Asociación de la prensa de Tenerife y varios representantes de la de esa corte, los cuales solicitaron del ministro, en vista de que no había de bajar a tierra hasta las cuatro de la tarde, llevar a tierra a los compañeros de la prensa madrileña, cosa que les fué concedida.

Poco después de las cuatro, los cañones de la *Numancia* y las sirenas de los buques y remolcadores surtos en el puerto anunciaron la venida del ministro, con su acompañamiento.

Llegó al muelle el Sr. Cobian y dirigió su primer saludo con sentidas frases al Ayuntamiento, y luego a la comitiva oficial.

Descansó en el edificio de la comandancia de Marina y acompañado de las autoridades, de las corporaciones y de los periodistas, formando lucidísimo cortejo, se dirigió al palacio de la Capitanía general, pasando por la plaza de la Constitución y por calles lujosamente engalanadas y llenas de inmenso gentío.

Desde el balcón de la Capitanía general saludó al pueblo de Tenerife y a los vivos a España, el Rey y a Canarias, con la gente con vítores y grandes aclamaciones, hasta su regreso a bordo donde reside oficialmente.

Los periodistas madrileños fueron obsequiados con un espléndido almuerzo por sus compañeros de Tenerife, que los alojaron espléndidamente en el Hotel Camacho y que no dejaron de agasajarlos un solo instante, invitándoles a una espléndida comida, cuya refesa y alcance dejó al periódico *El Tiempo* de Tenerife que acaba de salir en este momento y extracto así:

«El banquete de la Prensa»

¡Hermosa fiesta de confraternidad la que anoche se celebró en *Piso de Oro*! ¡Qué triunfo tan señalado, sobre todo, el que obtuvo la Asociación de la Prensa de Tenerife, al proporcionar ocasión oportuna para que se exteriorizaran una vez más



S. M. EL REY D. ALFONSO XIII
AUGUSTA REPRESENTACIÓN DE LA PATRIA Y JEFE SUPREMO DEL EJÉRCITO

duir al rey a la impotencia por medio de un torbellino de diversiones, vicios y excesos que le hicieran olvidarse de todo, y su lujo era verdaderamente asombroso, rayano y aun rebosante del escándalo. No hay que decir como podría sostenerlo.

Este lujo insolente causó la ruina de aquel despojado ministro. Luis, que veía en él un jefe de partido, y a quien se dieron pruebas de las inmorales finanzas que públicamente se cometiesen a diario, principió su inmenso trabajo por Hacienda.

Inesperadamente creó un tribunal de justicia para entender en todas las causas de dilapidación, el cual, según expreso mandato del monarca, debía proceder, y procedió con el mayor vigor, sin consideración a los poderosos ni a los débiles. No hubo dificultades. «Los demás funcionarios del Tesoro y de la recaudación de contribuciones, los arrendadores de tributos y los banqueros prestamistas del Estado, culpables todos, fueron castigados con multas tan colosales que muchos quedaron arruinados; los de más baja estofa fueron condenados a muerte. En los dos años de 1662 y 1663 aligeró el Gobierno las arcas de las notabilidades hacendistas que se habían hecho ricos a costa del erario, y les sacó más de 70 millones de libras (unos 450 millones de pesetas aproximadamente), y cuando el tribunal fué disuelto, en 1663, después de haber cumplido su misión, había restituido a las arcas reales 110 millones de libras quitadas a 500 defraudadores, suma que hoy representaría, teniendo en cuenta el dife-

los arraigados sentimientos del más puro de los patrióticos, para que se fortalecieran los lazos de unión que arrancan de una verdadera íntima comunión de ideas y en aspiraciones y para que, por último, un elevado Consejero de la Corona, el primero que viene a Canarias a estudiar sobre el terreno las necesidades de esta región en creciente florecimiento, reiterara de manera solemne su promesa, su propósito firmísimo de llevar a la resolución del Gobierno aquellos problemas de más vital interés público.

A las siete de la tarde partieron de la plaza de la Constitución los coches que conducían a *Pino de Oro* a los periodistas y a las autoridades y demás personas invitadas, que invadieron la preciosa y amplísima terraza del elegante hotel, en la cual se había situado y ejecutaba escogidas piezas la banda de música del Municipio.

Momentos antes de las ocho pasaron los invitados al comedor, en el que una de las presencias de la mesa estaba dispuesta para el ministro de Marina, frente al cual estaba el general de la Armada Sr. García de la Vega y el presidente de la Asociación de la prensa Sr. Hernández Baños.

La comida fué servida con gran lujo y delicadeza, y a las ocho y media, una comisión de periodistas tinerfeños pasó a bordo del *Nunancia*, con objeto de acompañar hasta *Pino de Oro* al ministro de Marina, que hizo su entrada en el hotel a las acordes de la marcha real, y en el comedor entre estruendosos aplausos.

Con el Sr. Cobián fueron uno de sus ayudantes, el tercer comandante del crucero Sr. Butrón, el segundo jefe de la comandancia de Marina señor Moreno Elisa y el oficial de la misma señor De María.

Se descorchó el champagne y se iniciaron brindis. El Sr. Hernández Baños saludó en nombre de la Asociación de la prensa de Tenerife al señor ministro y a los compañeros de Madrid, en breves, pero muy sentidas y bien dichas frases.

Pérez Armas, el conocido escritor, consiguió en su hermoso brindis reflejar las aspiraciones y las tendencias de nuestro archipiélago, condensándolas en brillantes conceptos que inspiraba su amor entrañable al solar canario y a la nación tanto más querida cuanto más infortunada que, con la visita del Sr. Cobián a estas islas, inicia una vida de fecunda acción para establecer y estrechar los lazos de necesaria y benéfico unión entre isleños y peninsulares.

Habló Maroto, de *Diario Universal*, y Soldevilla, de *La Correspondencia de España*, que fueron muy aplaudidos; pero la nota culminante fué el brillante discurso que pronunció el Sr. Cobián, frecuentemente interrumpido por las aclamaciones y aplausos calorosos de los concurrentes a esta inolvidable fiesta. El ministro de Marina regió sesiones de los que le habían precedido en el uso de la palabra, improvisando períodos de arrebatadora elocuencia, para demostrar que España puede y debe aspirar a ocupar el mismo lugar preeminente que en las épocas gloriosas que cita la historia, el gran libro de la vida. A este efecto recordó la peste y las guerras que assolaban nuestra nación allá por el año 1812 y las contiendas civiles que mucho más tarde sangraron y arruinaron a España, para deducir que si de aquellas tristezas memorables logró nuestra nación surgir, elevarse y engrandecerse, de los días tristes porque hace pocos años viene atravesando, surgirá también poderosa y fuerte, rica y próspera.

Dijo más: el Sr. Cobián citó las cifras que el pueblo satisface las cargas del Estado para probar con esto su gran poder contributivo, y anunció días venturosos.

Las oraciones al ministro de Marina ahogaron los últimos alocuciones párrafos del discurso, dedicados a estas islas, dignas del mismo apoyo decidido y de la misma celosa protección que todas las demás provincias españolas, porque iguales en derechos son y porque igualmente cumplen sus deberes. Y lo que dijo refiriéndose al archipiélago, lo repitió para cada una de nuestras islas, todas merecedoras de idéntica protección, porque así lo demandan la justicia y la tranquilidad de los espíritus y la paz de las conciencias.

Reiteró el Sr. Cobián su deseo de conocer las necesidades de Canarias, para someterlas al estudio del Gobierno, y anunció la próxima venida de S. M. al Rey.

Terminó brindando por el Monarca, por España, por la Marina, que desea poderosa para la defensa de nuestro suelo, por Tenerife y por la prensa.

Nuevos delirantes aplausos sellaron las frases últimas del Sr. Cobián, al que siguieron en el uso de la palabra, Diego Crossa, para expresar al ministro el deseo que sienten las muchachas tinerfeñas de que venga el Rey para arrojarse las más hermosas flores de nuestros valles y formar con camelias alfombras que hollen los pies del Monarca, y Amado Zurita que, después de patrióticas palabras, dedicó un recuerdo al Sr. Santos y Ecey, quien, seguramente, habrá sufrido gran contrariedad por no haber podido hallarse en esta capital para recibir al Ministro de Marina.

Con calorosas vivas al Rey, a España, al Ministro, a Canarias y a la Prensa terminó el banquete, pasando los invitados a la terraza para tomar el café y los licores, abandonando el hotel, muy gratamente impresionados, algo después de las diez.

A las once de la mañana de hoy martes 9, bajó a tierra el ministro de Marina, dirigiéndose al Palacio de la Capitanía General, donde hubo una brillante recepción y un almuerzo oficial, y a las cinco de la tarde dió un espléndido té el Ayuntamiento en honor del Sr. Cobián, al que fuimos galantemente invitados todos, y en este momento nuevo y media de la noche toca la música en la plaza de la Constitución, donde encaminó mis pasos, no sin anunciar que mañana a la noche se verificará en el hotel *Quisama* el banquete oficial con que el Ayuntamiento obsequia al ministro de Marina, al general García Vega, a los jefes y oficiales del *Nunancia* y a los periodistas madrileños.

Han sido invitadas todas las primeras autoridades.

Para mañana tiene también el Sr. Cobián dispuesta una fiesta a bordo del crucero *Nunancia*, a la que serán invitadas las más distinguidas familias de esta capital.

Probablemente, el jueves y viernes se dedicarán a la excursión al *Taoro*, no sin que antes sean obsequiados con un *lunch*, por la empresa de los tranvías eléctricos en la estación de la Ouesta, los periodistas madrileños y de esta capital.

Y como mañana sale el correo para la península acabo ésta, por no tener seguridad de poder complementarla con noticias de última hora.

Cleodaldo Piñal.

Una carta del Rey

Toda la prensa publica y comenta la siguiente carta:

Madrid 1 de Mayo de 1905.

Muy reverendo señor cardenal: Con grande interés y profunda simpatía he leído la carta que vuestra eminentísima se ha servido dirigirme en el día 22 del mes pasado, cuyo contenido viene a confirmar noticias que ya tenía acerca del intento de abrir una nueva capilla protestante en la católica ciudad de Barcelona.

Que ponga verdadero empeño en ver resuelto este asunto según lo claramente establecido en el texto de la ley fundamental y las posteriores disposiciones ejecutorias de la misma, pruébalo el hecho de haberlo puesto a discusión hace ya días en el Con-

sejo de mis ministros y buscado de consuno con ellos el medio más eficaz de corregir un abuso incompatible con la legislación vigente y los unánimes sentimientos de la nación española.

Como rey católico ó hijo sumiso y creyente de la única Iglesia verdadera, me apena profundamente este nuevo atentado a la fe de nuestros mayores y la religión del Estado, cuyos destinos ha tenido a bien confiar en estos momentos la Divina Providencia, y no vacilo en asegurarle, señor cardenal, que he de hacer cuanto quepa dentro de mis atribuciones de soberano constitucional para que por mi Gobierno se desbaraten los proyectos que expone vuestra eminentísima, de quien imploro la bendición, reiterándole mi respetuosa estimación y cariñosa benevolencia.—Alfonso XIII.

Eminentísimo señor cardenal Salvador Casañas y Pagés, obispo de Barcelona.

EL SR. COBIÁN EN CANARIAS

Las Palmas 16.

Esta mañana a las diez ha desembarcado el señor Cobián, visitando los astilleros de la casa Blandy.

Asistió después al banquete con que hemos sido obsequiados los periodistas de Madrid por los de ésta; fiesta hermosa de confraternidad.

En el hotel se repentinó una fiesta artística, en la que fueron muy aplaudidos la Sra. Cuccini y el baritono Sr. Nestor.

Piñal.

Telegrafía sin hilos

(Servicio militar alemán)

En 1.º de Marzo del corriente año (según noticia nuestro Depósito de la Guerra) se ha creado en Alemania un destacamento especial de telegrafía sin hilos, compuesta de 8 oficiales, 15 clases, 85 soldados y 40 caballos; dicho destacamento estará agregado al primer batallón de telégrafos. Con su creación se ha terminado el período de ensayos, verificados durante ocho años en la sección de aerostación.

En cuanto se conoció el invento de Marconi, se autorizó al comandante de la sección de aerostación para estudiar los sistemas de telegrafía sin hilos. En 1897 se comunicó a 21 kilómetros con aparatos Marconi. En 1898, se comunicó a 60 kilómetros con aparatos Slaby.

En vista de los buenos resultados, se estudió el medio de tener estaciones móviles susceptibles de acompañar a las tropas en todas ocasiones. Se emplearon pequeños globos, ó cometas cuando el viento era fuerte, con cables de algunos hectómetros que servían de antena para recibir y transmitir.

Las primeras experiencias dieron por resultado el sentar las siguientes bases para los puestos móviles: Un puesto completo (excepción hecha de antenas y sus sostenes) se instalará en un carro del tipo de los del parque de aerostación; el receptor sobre el avitrán, el transmisor sobre el retrotrón. Otro carro llevará un motor con dinamo para producir la energía eléctrica. Por último, en otro carro se llevarán las cometas y pequeños globos, así como recipientes con gas comprimido; en este carro irán los seis sirvientes.

En 1900, la sección de aerostación disponía de los puestos móviles, los que se emplearon, en unión de otros dos fijos, en las maniobras imperiales, pudiendo comunicarse en todas ocasiones hasta 28 kilómetros de distancia. Después de estas experiencias, la casa Siemens-Halske fundó una sociedad de telegrafía sin hilos, la que gratuitamente prestó su concurso al ejército, llegando a comunicar con puestos móviles hasta 30 kilómetros, substituyendo el sistema Marconi por el Bann, que es más seguro.

En 1901, en las maniobras de sitio Strassburgo, los puestos móviles pudieron comunicar hasta 50 kilómetros, y en las maniobras de Dantzic comunicaron con la marina también hasta 50 kilómetros. Después hubo una pequeña paralización en los progresos por diferencias entre los inventores de los dos sistemas alemanes (Braun-Siemens y Slaby-Arco).

En 1902, los puestos fueron agregados a una división de caballería, la que pudo comunicar a distancia de dos jornadas.

La expedición de China hizo ver la necesidad de crear puestos lijeros, fáciles de embarcar y desembarcar. Con este objeto se organizó un puesto repartido en tres carruajes de dos ruedas y de 600 kilogramos de peso; uno de los carruajes lleva el motor y dinamo, otro el transmisor y el receptor, y el tercero un globo de 10 metros, una cometa y un depósito de hidrógeno.

Puestas de acuerdo las diversas sociedades alemanas, se fusionaron en una con el nombre de «Telegrafía por chispas», lo cual facilitó el adelanto. Se consiguió que los puestos desembarcados comunicasen con la escuadra hasta 75 kilómetros. Se sincronizó los aparatos, de modo que un receptor sólo recibe las señales emitidas por un transmisor sincronizado con él.

En las maniobras de 1904 se utilizaron cinco puestos móviles y uno fijo, comunicándose entre ellos y con la escuadra hasta 100 kilómetros de distancia.

Cuando en 1904 se insurreccionó la colonia del suroeste africano, se envió un destacamento compuesto de cuatro oficiales y 31 individuos de tropa con tres puestos móviles (uno ligero). Estos puestos han unido constantemente las columnas de operaciones entre sí y con el comandante general, a distancias de 150 kilómetros. En 1905 se ha enviado a dicha colonia otro destacamento con tres puestos móviles, con carruajes apropiados al terreno de la colonia y con aparatos que aseguran la comunicación hasta distancias de 200 kilómetros con receptor impresor, y de 300 kilómetros con receptor acústico.

Tiro nacional

La junta directiva de la representación, de acuerdo con la Sociedad de Esgrima, ha ultimado el siguiente programa para el concurso de esgrima, que se verificará el día 26 del corriente, a las tres de la tarde, en dicho Campo de la Moncloa: Primero. «Fouls» a espada con punta de arresto.

Segundo. «Fouls» a sable.

El día de la distribución de premios se organizará un asalto de armas en el mismo Campo de Tiro.

GOSAS DEL DÍA

«En el pueblo de Baracaldo se han amotinado más de 300 vecinos, entre ellos muchas mujeres, al llevarse a cabo el desahucio de uno que se negó a pagar el alquiler de la habitación, según acuerdo tomado por la Asociación de inquilinos, en vista de la negativa de los propietarios a conceder el 50 por 100 de rebaja en los precios, que son muy elevados.»

Celebramos que se propague rápidamente el ejemplo dado por los prácticos vecinos de Baracaldo.

Y que llegue pronto a Madrid, donde la rebaja de los alquileres en un 75 por 100 se impone.

Por lo menos mientras las viviendas no reúnan las condiciones que la higiene recomienda.

Hablando de los mítins del domingo, dice el *Diario Universal*:

«Como signo, como etapa primera de una renovación popular de la fe republicana, si tiene importancia esta nueva actitud del partido antimonárquico. Apareciendo como los más activos y audaces defensores del régimen constitucional y del sistema parlamentario defendido por el Gobierno de S. M., se encuentra eco en la opinión. Y desconocerlo ó negarlo es forjar consideraciones a martillo, encanjen ó no en la verdad.»

Ni aun así volverán jamás los actuales republicanos a estar en condiciones de celebrar otra Asamblea como la del 25 de Marzo.

El poner una vela a San Miguel y otra al diablo tiene sus inconvenientes.

Y la opinión no puede olvidar que esos republicanos que hoy se proclaman defensores de la libertad fueron en las Cortes los ministeriales más fervientes del Sr. Maura.

Continúa la marejada entre los concejales madrileños por pretender ser todos designados para ir a París.

Lo que no obsta para que también tengan la pretensión de que sean los pacientísimos madrileños los que paguen los gastos del viaje.

Para esto se fundan en razones tan convincentes como éstas que ha recogido *El Globo*:

«Un simpático concejal se lamentaba ayer, ante nosotros, de que hubiéramos recalado en nuestro anterior artículo que el Ayuntamiento no iba a gastar en ese viaje ni una sola peseta, y trató de convencernos de que era *inmoral* el que los concejales se costearan el viaje; y al poco rato nos decía otro no menos simpático concejal, que lo *inmoral* sería que el Ayuntamiento gastase unos cuantos miles de duros en sufragar los gastos del viaje de los ediles, formando parte del Consejo ricos potentados como los señores...»

Seguimos opinando, a pesar de estas razones, que los ediles que vayan a París deben costearse ellos el viaje.

Y si esto es *inmoral*... una *inmoralidad* más que importa al pueblo.

La Asociación de pescadores tinerfeños ha acordado no tripular durante dos meses las embarcaciones, fundando esta determinación en que ahora como el pescado anda barato y abundante, los fabricantes abarrotan sus almacenes y no harán compra alguna cuando sobrevenga la época de escasez.

Y entre tanto las familias pobres, cuyo alimento lo constituye el pescado, porque la carne no está al alcance de sus recursos, que ayunen.

Esto se llama tirar piedras al propio tejado.

Ventajas de la solidaridad obrera.

Una Comisión del partido conservador de Barcelona ha visitado al Sr. Villaverde para darle cuenta de haber quedado constituido en dicha capital el Directorio del partido conservador que ha de proceder a la organización del mismo en toda la provincia.

Dicho Directorio se compone de 15 personas, en las que están representadas todas las clases conservadoras de la citada capital.

Mal se ponen las cosas en Barcelona para los republicanos.

¡Y sin esperanzas de que el Sr. Maura haga otras elecciones de diputados!

Consejo de ministros

NOTA OFICIOSA

El Consejo se ocupó extensamente de la crisis del trabajo agrícola en Andalucía y de las medidas adoptadas y que se habrán de adoptar para aliviarla.

Se aprobó el crédito para la reparación de los cables telegráficos entre la Península y las posesiones del Norte de África.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobaron expedientes de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación, Hacienda y Agricultura.

Al salir el Sr. Ugarte dijo que en el Consejo se había tratado de la cuestión Nozalada.

El ministro de Estado dijo que no sabía nada acerca de las proposiciones presentadas para el arrendamiento del Muni.

EL CONTRALMIRANTE LOZAGA

A las tres y media de la tarde falleció ayer en esta corte, víctima de una congestión pulmonar, el ilustre contralmirante D. Joaquín Lozaga y Garay.

Su muerte, que ha producido hondo y sincero pesar en la Armada y en cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar sus condiciones de caballerosidad, nobleza y honradez, deja en la marina de guerra un gran vacío.

Descendiente de marinos, pues su padre fué el contralmirante D. Juan Bautista Lozaga, de brillante historia, había heredado de éste la afición al mar y puede decirse que la mayor parte de su carrera la pasó en lucha con los elementos y con los enemigos de España, habiéndose encontrado por esto en casi todos los hechos de armas en que la Marina intervino desde que en 1864 fué promovido a oficial de la Armada.

Tomó parte en la guerra con Méjico a bordo del vapor *Rey Don Francisco de Asís*, y en el bombardeo del puerto de Valparaiso en la fragata *Berenguela*.

Con el inolvidable Mendez Núñez asistió al glorioso bombardeo del Callao en una lancha de vapor de la fragata *Nunancia*, estando a punto de caer en poder del enemigo.

En la goleta *Africa* combatió en Nuevitas a los insurrectos cubanos en 1895, haciendo por el río Cauto el servicio de aprovisionamiento de nuestras tropas.

Realizó también importantes operaciones navales en la Península, con motivo de la guerra civil, distinguiéndose notablemente.

Cuando el cantonalismo, defendido el Arsenal de la Carraca, y formó parte de la Comisión nombrada para saludar a D. Alfonso

XII, cuando este Monarca fué llamado a ocupar el Trono de sus mayores.

Tuvo el mando del bergantín-goleta *Tongoy*, barco apresado a Chile en 1865; las cañoneras *Martín Alvares* y *Lance*, la goleta *Favorita*, el crucero *Infanta Isabel* y una división naval en Filipinas; jefe de la secretaría militar del ministerio de Marina en 1892; capitán del puerto de Manila en 1896, vocal secretario del Centro Consultivo de la Armada en 1897, secretario general del Consejo Supremo de Guerra y Marina en 1902, comandante de Marina de Valencia en 1903 y por último comandante general de la Escuadra de Instrucción.

Al consultársele para encomendarle este mando, acababa de sufrir una gran desgracia de familia, y su salud hallábase notablemente quebrantada, pero nada de esto fué obstáculo para que en el acto aceptara el nombramiento. Esto basta para dar idea de cómo el inolvidable almirante que acaba de morir, entendía sus deberes militares y de su profundo amor a la Armada.

En los ocho meses escasos que la escuadra permaneció armada bajo su mando, trabajó con tal fe y con tantos entusiasmos para perfeccionar la instrucción del personal, que aquella no tuvo un solo día de descanso, teniendo la inmensa satisfacción de que en todo aquel tiempo, navegando constantemente por mares tan peligrosos como los del Norte de la península, costas gallegas y Canarias, no sufrieran sus buques la menor avería, y dieron aquéllos tan notables pruebas de su habilidad y destreza, que el pueblo entero de Cádiz aplaudió entusiasmado al presenciar las hábiles maniobras realizadas por los buques de la escuadra al entrar en aquel puerto, operación que se consideraba muy arriesgada por el mucho calado de aquéllos. Esos aplausos se repitieron aún más entusiastas cuando algunos de nuestros buques maniobraron en presencia de los ingleses, que fueron a Cádiz con motivo de la visita del heredero del trono de Inglaterra.

Jamás transigió con los convencionalismos debe el que de la política, y a esto indudablemente se no llegara a desempeñar el ministerio de Marina, cargo para el que diferentes veces se le indicó, y en el que seguramente hubiera dejado muy gratos recuerdos.

Era historiador y publicista muy notable y dejó publicados numerosos trabajos en la prensa profesional, y algunos libros y opúsculos de gran interés, como la historia de la guerra marítima que sostuvieron los Estados Unidos con Inglaterra en 1812, la «Historia de los piratas del defensor de Pedro» y el relato de algunos naufragios célebres, entre ellos el del *Tizarro*.

Tal es a grandes rasgos la historia del ilustre contralmirante que ayer falleció. Si no le ha sorprendido la muerte a bordo, ha sido porque, muy a pesar suyo se disolvió recientemente la escuadra de su mando, pues de lo contrario en su buque habría fallecido, que en tal acero estaba forjado.

Así murió gloriosamente su hermano don Juan Bautista Lozaga, que mandaba el crucero *Almirante Ojando*, en el combate naval de Santiago de Cuba.

El contralmirante Lozaga hallábase en posesión de las siguientes condecoraciones, obtenidas casi todas por méritos de guerra: Medalla del Callao en 1868, cruz roja de primera clase del Mérito Militar, caballero de la orden de San Hermenegildo en 1871, medalla de la Carraca, medalla roja por la campaña de Cuba y de Alfonso XII, del bloque de Cartagena, cruz de segunda clase del Mérito Naval, placa de San Hermenegildo; cruces blancas del Mérito Naval de segunda y tercera clase y cruz de María Cristina; gran cruz roja del Mérito Naval, pensiónada, por la defensa de la capitanía del puerto de Manila y toma del cuartel de Caballeros a los sublevados en Febrero de 1897, y gran cruz de San Hermenegildo.

Era también benemérito de la Patria. Al ilustre senador por Cádiz Sr. Lozaga, a los hijos del finado, y en general a toda la distinguida familia del finado, enviamos la más sentida expresión de nuestro duelo, al propio tiempo que hacemos votos porque Dios les conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan terrible desgracia.

NOTICIAS OFICIALES

Con motivo de la festividad del día, se ha ordenado se dé una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados, con cargo al fondo de material.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que forman parte de las tropas de Artillería de las comandancias de plazas, presten el servicio de éstas que les corresponda, en concurrencia con los de las demás unidades de la guarnición.

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Francisco Belgas y de la Huerta.

Con el fin de resolver las consultas promovidas sobre la Real orden circular de 6 de Abril último, que se relaciona con el servicio de cría caballar y remonta de los cuerpos y plazas montadas, se ha dispuesto que se entienda ampliada en el sentido de que los primeros jefes de los cuerpos, centros de instrucción y demás unidades del Ejército, deberán dirigirse directamente a la Dirección general de cría caballar y remonta en todos los asuntos que se refieran a dichos servicios.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Angulo Escobar con doña María del Pilar Noriega Sánchez; a los capitanes D. Valentín Melgar Casado con doña Consuelo García de las Cagigas y D. Francisco Mingo Portillo con doña María de las Mercedes Peña Feralta.

Se ha dispuesto que el coronel, comandante de Artillería de Algeciras, D. Julián Heriz y Campañer, juntamente con un obrero del Parque regional de Barcelona, se traslade a esta corte con el fin de presenciar las pruebas que la comisión de Experiencias de Artillería ha de practicar con las máquinas para confeccionar cartuchos de C. T. r., 75 Campaña y Montaña, y para descargar cartuchos Mauser, proyectadas por dicho jefe.

Se ha ordenado se haga extensiva a los capitanes que manda las compañías de primera reserva de los cuerpos de las guarniciones de Baleares y Canarias, la Real orden circular de 13 de Febrero último.

De Real orden se ha dispuesto que para el ser-

tenimiento del colegio de Santiago contribuyan anualmente con la cuota de 1.000 pesetas los depósitos 5.º y 6.º de caballos sementales, con la de 375 pesetas la escuela de Equitación y los escuadrones de Menorca, Tenerife y Gran Canaria, y con la de 93 pesetas la cuarta sección de la Escuela central de tiro, unidades todas creadas con posterioridad a la última soberana disposición citada.

Se ha dispuesto que los organismos liquidadores de los ejércitos de Ultramar que por consecuencia de la Real orden de 1.º de Junio de 1903 y disposiciones emanadas de la misma, hubieran invertido en el pago de alcances algunas sumas que tuvieran en sus cajas ajenas a dicho concepto, tales como cantidades descontadas a jefes y oficiales por pagas anticipadas por la Administración Militar, ó por débitos de otra clase, de las cuales debieran responder las Comisiones liquidadoras para verificar los oportunos reintegros, y que se vean hoy en la imposibilidad de hacerlo por carecer de existencias metálicas en las cajas y sin probabilidades de recibir nuevos fondos por haber cesado su intervención en el pago de alcances, con arreglo a la ley de 30 de Julio último, remitan con el brevísimo posible y directamente al ministerio, noticia detallada de las cantidades que tengan en descubierto, para en su vista proveer la forma de su reintegro.

El analfabetismo en España

La filiación de los soldados suministra interesantísimos datos que pueden ofrecerse como inequívoca fuente de enseñanzas para para la nación a que se pertenecen.

Además de los que se deducen del oficio ó profesión de cada uno y de cuyo extremo nos hemos ocupado ya, hay otros muchos dignos de llamar la atención de los encaminados a dirigir el pueblo español por el camino del progreso.

Me refiero principalmente al grado de instrucción con que ingresan en filas la generalidad de los que no pueden librarse por otros medios de ser soldados efectivos.

Este grado de instrucción es deficientísimo: De cada cien hombres, dos suelen leer y escribir con perfecta corrección, quince ó veinte saben leer y escribir con torpeza, pero son fácilmente educables en corto tiempo; diez ó doce apenas si deletrean malisimamente y a duras penas escriben su nombre; el resto no tiene ni la más ligera idea de estas cosas.

Más de un sesenta por ciento de los reclutas que ingresan en el Ejército todos los años, no saben ni leer ni escribir.

Estas cifras que indican el término medio revelan asimismo un grado de incultura que es el origen de una infinidad de desdichas patrias.

La gran masa inculta, tiene voto; es la base del sufragio universal, sobre el que se asientan los fundamentos que rigen al Estado; es donde se cimenta el jurado, es de donde procede la solución de los problemas nacionales que más directamente se relacionan con la buena marcha y prosperidad del país.

Y esas cifras, repito, tienen una elocuencia social, aterradora, porque son el resultado de la misma observación en todos los organismos militares de la península.

Demasiado sé lo que valen en el mercado intelectual del mundo los nombres de Cajal, Galdós, Echegaray, Menéndez Pelayo y algunos otros que con todo el esplendor de su indiscutible nombre no pueden evitar se diga en el mismo mercado intelectual que España es quizá la nación más analfabeta de Europa.

Debe ser el Ejército el encargado de que cese este grado de incultura que nos avergüenza y nos atará durante muchos años todavía a una serie de rutinas que nos pondrán cada vez a más bajo nivel.

Con toda la insignificancia de mi modesto pensar opino en contrario, y en oposición, por tanto, del común asentimiento de llevar al Ejército otro Cuerpo auxiliar, el de los maestros de escuela.

Si el Ejército ha de responder a sus fines no puede ni debe tener, como misión casi única, dado el grado de incultura y el tiempo que se está en filas, educar al soldado. Sin que éste se precise llegue ya instruido para la mejor comprensión y perfecto desempeño de la misión sacratísima que dentro de él le está encomendada.

El día que en las escuelas se complete la enseñanza primaria con la penetración desde la infancia de las ideas de Patria, Bandera, Ejército, Nación, y se aprenda allí rudimentos de instrucción militar, se habrá hecho por la Patria mucho más que si llegara alguno en que todos los oficiales del Ejército se dedicaran a Maestros de Escuela de los soldados, ó los Profesores de Instrucción primaria desempeñasen su altísima misión educando a reclutas no a niños.

Cesen, pues, las discusiones sobre este punto y utilícese el Ejército enhorabuena para que ofrezca ventajas en razón directa de la instrucción que a él se traiga y hasta para recargar tiempo de servicio a los analfabetos; pero remédiese el mal en sus orígenes para que la Nación por el intermedio de su fuerza armada recoja el fruto.

Es verdad que para eso en Instrucción pública como en tantos otros sitios del Gobierno hace tiempo que nos falta un hombre. ¿Dónde está?

PALADÍN.

El Aéreo-Club

Definitivamente, al menos que el tiempo no lo impida, está acordado el día 13 para la fiesta de la inauguración del Real Club Aéreo.

A las once y media se lanzará el primer globo, que será el «Avión», y a continuación los otros, por el siguiente orden: «Alcotán», «Venecio» y «Alfonso XIII».

La entrada en el Parque será por invitación, no permitiéndose en absoluto que penetre nadie que no vaya provista de su correspondiente papeleta.

Entre los socios del Aéreo-Club, allí presentes, se sacará a la suerte quien haya de subir en el «Alcotán», única plaza que hay vacante.

Dos ó tres automóviles saldrán en persecución de los aeronautas para recogerlos del lugar donde desciendan

DIARIO OFICIAL

Infantería

Recompensas.—Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco al comandante D. Enrique de Mendoza Carrada.

Caballería

Destinos.—Comandantes D. José Carreño Guendelain, á la Junta provincial del censo de Sorla; D. Francisco Por ua Moreno, á la de Avila y don Mariano López Tuero, á la de Córdoba.

Artillería

Recompensas.—Cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al coronel, fallecido en Madrid el 19 de Abril último, D. Senén del Reboliar y Campo; ídem de segunda con ídem íd., á los tenientes coroneles D. Luis de Santiago y Aguirrengos y D. José Ceballos y Avilés; ídem de primera con íd., íd., al capitán D. Enrique Esteban y Abella, todas pensionadas con el 10 por 100.

Ingenieros

Recompensas.—Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al primer teniente D. Ricardo Goitre Bejarano.

Sanidad Militar

Recompensas.—Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al médico mayor D. Emilio Pérez Noguera, por su obra Reumatismo visceral.

Carabineros

Destinos.—Comandante: D. Juan Mérida Picó, á la Comandancia de Huelva, de segundo jefe. Capitanes: D. José Santiago y Piquer, á la Comandancia de Almería (voluntario); D. Agustín Maestre y Noguera, á la de Murcia (voluntario); don Juan Miguel y Amat, á la de Asturias; y don Francisco López y López, al cuadro orgánico de reemplazo, afecto á la de Navarra.

Fastos militares

DIA 17 DE MAYO

AÑO de 1675.—Guerra con Francia.—Sitio de Girona.—El mariscal Schomberg amedrentado ante la tenaz resistencia de los defensores de la plaza, desiste de atacar su recinto y levanta el sitio emprendiendo la retirada en buen orden con el poderoso ejército francés duramente escarmentado é impotente para contrastar el admirable heroísmo de la corta guarnición y auxiliares con que contaba la desartillada Girona.

Como la imprevisión, la negligencia, el abandono en una palabra, del duque de San Germán, virrey del Principado—quien solo cuidó de poner á salvo su persona—ocasionó el mayor descalabro, ya que al aproximarse los franceses hallábase desmontada la artillería y no se contaba con plan defensivo de clase alguna; y como por otra parte la guarnición componíase solo de un corto número de tropas regladas, es innegable, seguro, que sin el extraordinario valor desplegado por las milicias catalanas y acertadas disposiciones del bravo gobernador, general de Artillería D. Francisco de Velasco, bien pronto la plaza habría sucumbido cayendo en poder del numeroso enemigo, quien al presentarse delante de sus muros creyó fácil la empresa.

Aprestados los españoles á la defensa, sitióse el duque de Medinasiona en Pontmajor ocupado por 300 migueletes y 40 soldados al mando del intrépido bayle de Besagoda Lambeito Manera, los cuales con admirable valentía rechazaron la primera acometida de los franceses; pero cargando éstos más tarde con muy considerables refuerzos, viéronse aquéllos en la necesidad de abandonar su puesto encerrándose en la plaza, la cual fué atacada por dos disintos puntos así como el castillo de Monjuich y el rastrillo de San Lázaro.

Á la tercera acometida, y después de haberse defendido valerosamente con muy escasas fuerzas de unos 3.000 franceses rechazándoles por dos veces consecutivas, sucumbió el castillo de Monjuich. Entre los muertos de la defensa contóse el valiente capitán D. Ramón Oliznellas y quedaron prisioneros el esforzado gobernador don

Gabriel Carrillo con 100 soldados y 150 catalanes, únicos sobrevivientes. Bastante caro costó el triunfo al enemigo, ya que á más de los 500 hombres perdidos en los distintos ataques, pereció otro igual número á consecuencia de la voladura de un depósito de municiones al penetrar en el castillo. Desde que el duque de Medinasiona cediendo á la inmensa superioridad numérica de los adversarios, hubo de pasar por el trance de abandonar á Pontmajor, sitióse en el citado rastrillo de San Lázaro con algunas fuerzas catalanas cuya tenacidad y bravura llegaron al heroísmo.

El capitán D. Francisco Vila con solo 30 hombres, detuvo por durante unas cinco horas á más de 3.000 enemigos, haciéndoles numerosas bajas; y allí acabó pereciendo gloriosamente en lucha cuerpo á cuerpo y en unión de otros muchos denodados catalanes, el citado bayle Lambeito Manera, escarbillado de heridas y cubierto de sangre enemiga, después de causar grandes daños en las filas contrarias. Levantado el campo por los franceses, fuéronle en su retirada constantemente acosando los valerosos somatenes.

Manuel Carrillo.

EL CUMPLEAÑOS DE S. M.

Su Majestad el Rey ha concedido los siguientes donativos para solemnizar el día de sus cumpleaños:

Table with 2 columns: Donative and Pesetas. Includes items like Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús (2,000), Real Asociación de la Beneficencia domi-ciliaria (10,000), etc.

EFICACIA DEL MATERIAL DE ARTILLERÍA FRANCÉS de sitio y plaza

El Ministerio de la Guerra de Francia ha decretado, en 20 de Octubre de 1904, una instrucción para el servicio de la artillería en la guerra de sitio que contiene interesantes datos sobre la eficacia de los cañones franceses, de los que se extracta á continuación lo más importante.

restantes sólo emplean la primera. Los cañones de 95 mm., solo disparan srappnellis (granadas de metralla), los cañones largos de 120 y 125 mm., así como los cortos de 155, emplean srappnellis y granadas ordinarias y los morteros sólo esta última clase de proyectiles.

Los datos respecto á la eficacia de las granadas son los siguientes: Una granada disparada sobre un terreno muy resistente (grava calcárea y arena) produce un hoyo ó embudo, que si aquélla es de 120 m. tiene 2,50 m. de diámetro y 0,90 de profundidad; si la granada es de calibre 155 el diámetro del embudo es de 3,50 m. y la profundidad de 1,10, y 4,80 y 1,40 son el diámetro y profundidad cuando el calibre de la granada es de 220 mm.

En terrenos arcillosos, la eficacia puede ser doble, y triple en tierras recién movidas. Cinco ó seis granadas de 155, convenientemente agrupadas en el blanco, son suficientes para abrir una brecha de 3 ó 5 m. de ancho por 1,5 m. de profundidad en un parapeto de 10 m. de espesor. 20 granadas de 120 pueden destruir completamente, en una anchura de 5 m., un parapeto de 1,4 m. de alto por 8 m. de espesor.

La granada de 120 mm. atraviesa una bóveda de mampostería de 0,70 m. de espesor. La de 135 perfora una obra de fábrica de 0,80 m. recubierta de una capa de 3 m. de tierra, y la de 220 mm. puede atravesar otra de 1,50 y 4 respectivamente.

Con un ángulo de caída de 45° la granada de 155 mm. produce en una cubierta de hormigón un embudo de 1,20 m. de diámetro, 0,40 m. de profundidad, y la granada de 220 mm. en iguales condiciones, uno de 2,20 m. de diámetro y 0,60 centímetros de profundidad.

Una bóveda de cemento no es atravesada ni aún por la granada de 220 mm., siempre que tenga un espesor superior á 1,20 m.

Contra casamatas acorazadas, los datos son: Una placa de fundición endurecida, hierro laminado ó acero, puede ser atacada: 1.º Por la granada de 120 si su espesor no pasa de 9 cm.

2.º Por la de 155 si no tiene mayor espesor de 12 cm. 3.º La de 220 atraviesa aún placas de espesor superior á 12 cm.

Estos proyectiles no pueden atravesar la coraza, pero cuando son aplicados contra ésta por una generatriz en el momento en que estallan, determinan además de la formación de una impresión exterior poco profunda, la de grietas ó hendiduras que pueden interesar todo el espesor del techo y provocar muchas veces el desprendimiento de maderos interiores.

Estos efectos aumentan cuando se superponen varios tiros, ó se agrupan en un espacio reducido. La triplecación que se produce en una cúpula al estallar sobre ella una granada puede causar averías capaces de interrumpir su facultad de movimiento.

En el tiro de frente una granada de 155 mm. puede romper una escarpa de mampostería, en una extensión de 5 metros cuadrados.

En el tiro de enfilada, una granada que estalle en tierra en la inmediación del interior del muro, á una distancia de 3 á 5 m. de ésta, produce una brecha practicable de 3 m. si la granada es de 155 mm. y de 6 m. si es del calibre de 220 milímetros.

Se dan además reglas muy prácticas relativas al tiro contra los blancos que se presentarán más frecuentemente, de las cuales son las más interesantes las que se refieren á cúpulas acorazadas y globos aerostáticos. Las primeras ó las cubiertas de casamatas acorazadas, se baten por medio del tiro vertical sin retraso de explosión, empleándose sólo este último, que se obtiene por la espoleta retardatriz, cuando las casamatas están cubiertas de tierra. La distancia para obtener resultados decisivos no debe pasar de 3.000 metros.

Cuando la artillería de sitio desea disparar contra globos aerostáticos, debe emplear el cañón de 95 mm. sobre cureña de sitio y plataforma. Con esta pieza, relativamente ligera, y de campo de tiro muy extenso, puede alcanzarse á un globo hasta la distancia límite de la graduación del alza (6 000 m.)

Á distancias que excedan de aquella se emplean los cañones de 120 y de 155 mm., que permiten una graduación del alza hasta 7.000 metros. Muchas veces será ventajoso emplear contra los globos enemigos los cañones de campaña que podrán avanzar hasta la línea de protección y tienen la ventaja además de no hallarse sujetos á una posición fija.

Del extranjero

Dicen de San Petersburgo que 8.000 obreros de la fábrica de Smaïnikoff se amotinaron y salieron á la calle dando gritos subversivos.

Tres retenas de cosacos disolvieron la manifestación. —Ha aparecido la peste bubónica en Escocia. —Se ha desmentido por el Gobierno alemán la noticia sensacional, comunicada desde Tokio, de haber tomado posesión los alemanes de Haichen, al Sur de Chantung.

NOTICIAS

La Junta clasificadora de créditos de Ultramar, que preside el subsecretario de Hacienda, celebró ayer una sesión de tres horas.

Unión Ibero-Americana.—Mañana jueves, á las seis de la tarde, la inteligente publicista y profesora señorita doña Mercedes Tella y Comas, dará una conferencia, tercera de la serie del presente curso, en que la Unión Ibero-Americana, siendo el tema que desarrolle Centro de cultura popular para la Enseñanza de la Mujer.

Lara.—Anoche celebró su beneficio en este teatro Arturo á la Riva con Lo posible, Francfort y Los galcos, obra esta última que La Riva estrenó en la Comedia. El beneficiado recibió grandes muestras de simpatía y cariño del público, de amigos y de compañeros, que seguramente le servirán de estímulo para proseguir en el camino emprendido en el que hay que luchar con muchas y bien diversas dificultades. Enhorabuena.

BALANCE POLITICO

Pocas novedades políticas ha ofrecido hoy el día.

Con motivo de la recepción palatina, los ministros no fueron esta mañana á despachar con S. M. ni asistieron á los despachos oficiales, y los círculos políticos también por la misma causa se han visto hasta última hora muy poco concurridos.

No se crea por esto que la política sigue encalmada. Hay agitación, y mucha.

La carta dirigida al cardenal Casañas, y publicada por éste en el Boletín oficial eclesiástico de su diócesis, que han reproducido varios diarios madrileños, está siendo muy comentada, y con motivo de ella se presagian grandes contrariedades para el Gobierno.

Baste decir que la palabra crisis ha vuelto hoy á sonar relacionándola con esa misiva que por algunos se considera atentatoria á la constitución.

Sin embargo, bien pudiera ser que toda la marejada producida por la carta de referencia parte de una mala inteligencia ó algo por el estilo; y que bien sea en las Cortes, puesto que ya se anuncia que sobre ese punto se planteará un debate, ó antes, mediante una rectificación ó aclaración del Gobierno, quedarán las cosas en el lugar que los corresponde y la calma política restablecida.

Recepción palatina

La recepción que hoy se celebra en el regío Alcázar con motivo del cumpleaños de S. M. promete estar brillantísima.

Desde primera hora de la tarde han comenzado á llegar al regío Alcázar gran número de generales del Ejército y de la Armada, altos funcionarios y representaciones de todos los altos centros y corporaciones.

Las músicas de los cuerpos de la guarnición amenizan el acto, interpretando en la plaza de la Armería escogidas piezas de su repertorio.

Quijote del Centenario

Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase.

La publicación se hará con toda regularidad. La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote primorosamente editado.

Se distribuirá un cuaderno semanal, cuyo precio será el de una peseta.

Además se regalará á los suscriptores cuatro magníficas láminas litografiadas en colores, reproducción de otros tantos cuadros que, inspirados en asuntos del Quijote, pintó Jiménez Aranda. Estas láminas se distribuirán con los cuadernos 50, 100, 150 y 200.

EDICIÓN EXTRAORDINARIA.—Se hará una tirada de gran lujo compuesta solamente de 987 ejemplares; que se distribuirán entre los suscriptores que deseen serlo de ella ó entre los 987 que primeramente lo soliciten, toda vez que el número de éstos no puede exceder del que se indica.

La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote, y tanto el papel de las láminas como el del texto serán de gran valor, y las primeras se reproducirán sobre un fondo de color adecuado para dar ideas exactas del dibujo que representa. Se distribuirá un cuaderno semanal al precio de tres pesetas.

La publicación de esta edición comenzará en cuanto se terminen los trabajos necesarios para ello, que será en plazo relativamente breve.

Terminada la obra se regalará á cada uno de los suscriptores á ella una de las 826 láminas originales de Jiménez Aranda (137 son repetidas, por lo cual no figuran en los cuadernos), ó de las 111 que inspiradas también en asuntos del Quijote, dibujarán con dicho objeto Alperiz, Gonzalo Bilbao, García Ramos, Luis Jiménez López Cabrera, Moreno Carbonero, Sorolla, Salas y Villegas.

El dibujo que haya de adjudicarse á cada uno de los suscriptores lo designará la suerte en la forma que oportunamente se indicará; pero todos serán agraciados por ella, toda vez que su número es igual al de láminas que se sortean.

Como garantía de esto, cada uno de aquellos poseerá un talón de suscripción con el número de orden que le corresponda, y antes de procederse al sorteo se publicará una relación en la que aparezcan todos ellos.

Como cualquiera de las láminas sorteadas tiene más valor que el importe total de cada suscripción, se regala la obra á los abonados á esta edición, que por todos conceptos resulta interesantísima.

Si alguno de ellos dejase la suscripción antes de que termine la publicación de toda la obra, la casa editorial adquirirá los cuadernos que el suscriptor tenga en su poder, mediante un descuento prudencial de su valor total, que se estipulará en cada caso.

Los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA que deseen adquirir la obra, pueden hacerlo por nuestro conducto, enviándonos el importe de los cuatro primeros cuadernos mas 1,00 de correo y certificado y nosotros nos encargaremos de servirles sus pedidos.

ALMONEDA

Todo muy barato. Urge marcharse.—Jnane-lo, 23, segundo.

Espectáculos para mañana

Gomedia.—A las 9.—Un ordenanza oficiale por mezz ora.—Le Passerelle.

Lara.—A las 8 y 3/4.—Francfort.—Mañana de sol y Chiquilladas.—El amor que pasa (sección doble).

Apolo.—A las 8 y 1/4.—?Quovadis?—El mal de amores.—El pobre Valbuena.—El perro chico. Zarzuela.—A las 8.—La vara de alcalde.—El moro cruo.—Los huertanos.—Moros y cristianos.

Moderno.—No se ha recibido el anuncio.

Eslava.—A las 8 y 1/2.—(Beneficio de los autores de «La Mujata»).—La Mulata.—La gran vía.

Cómico.—A las 8 y 1/2.—Perico el joboeta.—El túnel.—San Juan de Luz.—El dinero y el trabajo.

Parish.—A las 9.—Noche cuarta de gran gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña. Programa selecto por toda la compañía que dirige William Parish.

Salón de actualidades.—(Alcalá 4)—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta. Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles. A las siete sección selecta.

Panorama imperial.—(Montera, 10).—De tres de la tarde á doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

Recreo de Salamanca.—(Ayaía 1)—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cine-matógrafo de dos á siete.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29).—Patines.—Cine-matógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125).—Todos los días, desde las cinco á once. Secciones cinematográficas, las mayores novedades — cambio de programa todas las semanas.

Teatro de la Infancia.—(Guifol)—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con rifas de bonitos juguetes.

Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17).—Gran cinematógrafo. Único en su género. Todos los días desde las cuatro de la tarde sensacional espectáculo.

Alfredo Alonso, impresor.—Barbieri, 8.—Madrid

se malograre. Dila, dijo don Quijote, y sé breve en tus razonamientos, que ninguno hay gustoso si es largo. Digo pues, señor, respondió Sancho, que de algunos días á esta parte he considerado cuán poco se gana y granjea de andar buscando estas aventuras que vuestra merced busca por estos desiertos y encrucijadas de caminos donde ya que se venzan y acaben las más peligrosas no hay quien las vea ni sepa, y así se han de quedar en perpetuo silencio y en perjuicio de la intención de vuestra merced y de lo que ellas merecen. Y así me parece que sería mejor (salvo el mejor parecer de vuestra merced) que nos fuésemos á servir á algún emperador ó á otro príncipe grande que tenga alguna guerra, en cuyo servicio vuestra merced muestre el valor de su persona, sus grandes fuerzas y mayor entendimiento: que visto esto del señor á quien serviremos, por fuerzas nos ha de remunerar á cada cual según sus méritos, y allí no faltará quien ponga en escrito las hazañas de vuestra merced para perpetua memoria: de las mías no digo nada, pues no han de salir de los límites escudriles; aunque sé decir, que si se usa en la caballería escribir hazañas de escuderos, que no pienso

que se han de quedar las mías entre renglones. No dices mal, Sancho, respondió don Quijote; mas antes que se llegue á ese término es menester andar por el mundo como en aprobación, buscando las aventuras, para que acabando algunas, se cobre nombre y fama tal, que cuando se fuere á la corte de algún gran monarca, ya sea el caballero conocido por sus obras, y que apenas le hayan visto entrar los muchachos por la puerta de la ciudad, cuando todos le sigan y rodeen dando voces diciendo: Este es el caballero del Sol, ó de la Serpiente ó de otra insignia alguna, debajo de la cual hubiera acabado grandes hazañas: este es, dirán, el que venció en singular batalla al gigantazo Broca Bruno de la gran fuerza, el que desencantó al gran Mameluco de Persia del largo encantamiento en que había estado casi novecientos años: así que, de mano irán pregonando sus hechos; y luego al alboroto de los muchachos y de la demás gente se parará á lar fenestras de su real palacio el rey de aquel reino, y así como vea al caballero, conociéndole por las armas ó por la empresa del escudo, forzosamente ha de decir: Ea, sus, salgan mis caballeros

por las cuales ya otras muchas veces la había fablado, siendo medianera y sabidora de todo una doncella de quien la infanta mucho se fia. Suspirará él, desmayaráse ella, traerá agua la doncella, acuitaráse mucho porque viene la mañana, y no querría que fuese descubiertos la honra de su señora: finalmente; la infanta volverá en sí, y dará sus blancas manos por la reja al caballero, el cual se las besará mil veces, y se las bañará en lágrimas; quedará concertada entre los dos del modo que se han de hacer saber sus buenos ó malos sucesos, y rogarale la princesa que se detenga lo menos que pudiere: prometérselo ha él con muchos juramentos: tórnale á besar las manos, y despídese con tanto sentimiento, que estará poco por acabar la vida. Váse desde allí á su aposento, échase sobre su lecho, no puede dormir del dolor de la partida, madruga muy de mañana, váse á despedir del rey y de la reina y de la infanta: dicente, habiéndose despedido de los dos, que la señora infanta está mal dispuesta y que no puede recibir visita: piensa el caballero que es de pena de su partida, traspásale el corazón, y falta poco de no dar indicio manifiesto de su pena. Está la doncella medianera delan-

no digo nada, que semejantes desgracias mal se pueden prevenir, y si vienen, no hay que hacer otra cosa sino encoger los hombros, detener el aliento, cerrar los ojos y dejar ir por donde la suerte y la manta los llevare. Mal cristiano eres, Sancho, dijo oyendo esto don Quijote, porque nunca olvidas la injuria que una vez te han heho; pues sábeta que es de pechos nobles y generosos no hacer caso de niñerías. ¿Qué pie sacastes cojo, qué costilla quebrada. qué cabeza rota, para que no te olvide aquella burla? Que bien apurada la cosa, burla fué y pasatiempo, que á no entenderlo yo así, ya hubiera vuelto allá, y hubiera hecho en tu venganza más daño que el que hicieron los griegos por la robada Elena, la cual si fuera en este tiempo, ó mi Dulcinea fuera en aquél, pudiera estar segura que no tuviera tanta fama de hermosa como tiene: y aquel dió un suspiro y le puso en las nubes. Y dijo Sancho: Pase por burlas, pues la venganza no puede pasar en veras; pero yo sé de qué calidad fueron las veras y las burlas, y sé también que no se me caerán de la memoria, como nunca se quitarán de las espaldas. Pero dejando esto aparte, digame vuestra merced qué haremos des-

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones
 Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS
 Y LA CONCEPCIÓN
 Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA
 PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
 Agencias de venta en todos los países
 Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía
 Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita.	VALOR de la Unidad Pesetas.	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita.
Imperiales.....	25	15	0,60	Media regalía.....	50	12,50
Regios.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50
Regalía Antonio López.....	50	20	0,40	Cometas.....	100	20
Gabelas.....	50	17	0,35	Clementes.....	00	15
Regalía filipina.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Tercero habano.....	500	50
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Quinto habano.....	500	30
Orientales.....	50	14	0,30	Segundo cortado.....	500	60
Brevas imperiales.....	50	15	0,30	Tercero cortado.....	500	50
				Señoritas.....	200	10

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA DE ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el AIBAF SERDNA (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la feidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2. Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURARI

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.
 Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.
 Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.
 La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBIR CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.
 PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.
 EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea.
 Reclamos, 1,50 pesetas línea.
 Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 11

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

te caballo rucio rodado, que parece asno pardo, que dejó aquí desamparado aquel Martino que vuestra merced derribó, que según él puso los pies en polvorosa y cogió las de Villadiego, no lleva pergenio de volver por él jamás, y para mis barbas que si no es bueno el rucio. Nunca yo acostumbro, dijo don Quijote, despojar á los que venzo, ni es uso de caballería quitarles los caballos y dejarlos á pie: si ya no fuese que el vencedor hubiese perdido en la pendencia el suyo; que en tal caso lícito es tomar el del vecino, como ganado en guerra lícita; así que, Sancho, deja ese caballo ó asno, ó lo que tú quieras que sea, que como su dueño nos vea alongados de aquí volverá por él.

Dios sabe si quisiera llevarle, replicó Sancho, ó por lo menos trocalle con este mío que no me parece tan bueno: verdaderamente que son estrechas las leyes de caballería, pues no se extienden á dejar trocar un asno por otro, y querría saber si podría trocar los apañados de aquí volverá por él.

los circunstancias, y ella hará lo mismo con la misma sagacidad, porque como tengo dicho, es muy discreta doncella. Levantarse han las tablas, y entrará á deshora por la puerta de la sala un feo y pequeño enano, con una hermosa dueña, que entre dos gigantes detrás del enano viene con cierta aventura hecha por un antiquísimo sabio, que el que la acabase será tenido por el mejor caballero del mundo: mandará luego el rey que todos los que están presentes la prueben, y ninguno le dará fin y cima, sino el caballero huésped, en mucho pro de su fama, de lo cual quedará contentísima la infanta, y se tendrá por contenta y pagada además, por haber puesto y colocado sus pensamientos en tal alta parte. Y lo bueno es que este rey ó príncipe, ó lo que es, tiene una muy refida guerra con otro tan poderoso como él, y el caballero huésped le pide (al cabo de algunos días que ha estado en su corte) licencia para ir á servirle en aquella guerra dicha, dará-sela el rey de muy buen talante, y el caballero le besará cortésmente las manos por la merced que le hace: y aquella noche se despedirá de su señora la infanta por las rejas de un jardín que cae en el aposento donde ella duerme,

cuantos en mi corte están, á recibir á la flor de la caballería que allí viene; á cuyo mandamiento saldrán todos, y él llegará la mitad de la escalera, y le abrazará estrechísimamente, y le dará paz besándole en el rostro, y luego le llevará por la mano al aposento de la señora reina, adonde el caballero la hallará con la infanta su hija, que ha de ser una de las más hermosas y acabadas doncellas que en gran parte de lo descubierta de la tierra á duras penas se puede hallar. Sucederá tras esto luego en continente, que ella ponga los ojos en el caballero; y él en los della, y cada uno parezca al otro cosa más divina que humana, y sin saber cómo ni cómo no, han de quedar presos y enlazados en la intricable red amorosa, y con gran cuita en sus corazones por no saber cómo se han de hablar para descubrir sus ansias y sentimientos.

Desde allí le llevarán sin duda á algún cuarto del palacio, ricamente aderezado, donde habiéndole quitado las armas, le traerán un rico mantón de escarlata con que se cubra; y si bien pareció armado, tan bien y mejor ha de parecer en farseto. Venida la noche, cenará con el rey, reina é infanta, donde nunca quitará los ojos della, mirándola á furto de

mi misma persona no lo hubiera merecido más: y luego habilitado con aquella licencia hizo mutatio capparum, y puso su jumento á las mil lindezas, dejándole mejorado en tercio y quinto. Hecho esto, almorzaron de las sobras del real que del acémila despojaron, bebieron del agua del arroyo de los batanes sin volver la cara á mirarlos, tal era el aborrecimiento que les tenían por el miedo en que les habían puesto; y cortada la cólera y aun la melancolía, subieron á caballo, y sin tomar determinado camino (por ser muy de caballeros andantes el no tomar ninguno cierto) se pusieron á caminar por donde la voluntad de Rocinante quiso, que se llevaba tras sí la de su amo, y aun la del asno, que siempre le seguía por donde quiera que guiaba, en buen amor y compañía: con todo esto volvieron al camino real, y siguieron por él á la ventura sin otro designio alguno. Yendo pues así caminando, dijo Sancho á su amo: Señor, ¿quiere vuestra merced darme licencia que departa un poco con él? que después que me puso aquel áspero mandamiento del silencio, se me han podrido más de cuatro cosas en el estómago, y una sola que ahora tengo en el pico de la lengua no querría que